

Clausuran sucursales bancarias en San Miguel de Allende

NTX notimex.gob.mx/ntxnota/760758/clausuran-sucursales-bancarias-en-san-miguel-de-allende

San Miguel de Allende, Gto., 22 Abr (**Notimex**).- El gobierno municipal de San Miguel de Allende clausuró dos sucursales bancarias por incumplir el Programa Interno de Protección Civil y Plan de Contingencias.

La víspera, elementos de la dirección de Protección Civil, adscritos a la Secretaría de Seguridad Pública, colocaron los sellos de clausura en las puertas de dos bancos, “debido al incumplimiento con la Ley General de Protección Civil, que en sus artículos 11, 38, 39 y 40 que mandatan que cuenten con un Programa Interno de Protección Civil”.

De acuerdo con información del ayuntamiento, en San Miguel de Allende se comenzaron acciones de prevención desde el 13 de marzo, a través de reuniones semanales con todos los representantes de los sectores económicos, sociales, públicos y privados.

Fue el 17 de marzo, cuando el alcalde, Luis Alberto Villarreal García, acordó con permisionarios del transporte las medidas de higiene al interior de sus unidades; el 19 de marzo, con los propietarios de bares y restaurantes, junto con el sector turístico, se afianzaron las medidas de restricción de su servicio.

El 4 de abril inhabilitaron bancas de las plazas y espacios públicos y el 8 de abril cerraron acceso a los arroyos, presas y ríos, y los dos miradores.

Una semana después, 20 unidades de la Secretaría de Seguridad Pública comenzaron la campaña “Quédate en casa” con perifoneo para intentar disuadir la actividad en la vía pública.

Ayer, los brigadistas colocaron vallas y cinta delimitante en todos los accesos a los puntos de concurrencia como Antigua Plaza de Armas, Jardín Principal, Plaza San Francisco e Insurgentes.

-Fin de la nota-